

MANUEL LARRÚ

***EL AMOR Y SUS PASIONES EN LA CRÓNICA
DE BARTOLOMÉ DE ARZÁNS***

Resumen:

La monumental crónica de Arzáns: Historia de la villa imperial de Potosí abarca un largo periodo que va, en la primera parte, de 1545 a 1719 y, en la segunda parte, de 1720 a 1736. En sus cientos de páginas el autor toca múltiples temas acerca de la vida potosina que busca historiar: actividad minera, expresiones culturales nativas y criollas, religión, economía, el indígena, la política, la vida cotidiana. El presente artículo se centra en uno de los tópicos que destaca en la Crónica: el amor apasionado de pareja y sus infracciones, que suelen ser castigadas de manera individual, social o divina. El tópico sirve para que el cronista proponga un modelo cristiano que, sin embargo, entra en contradicción con la realidad dinámica que el mismo describe, donde impera el deseo, el poder, la riqueza, la violencia.

Palabras clave:

Potosí, Crónica, Arzáns, Amor vedado.

El presente artículo es un acercamiento preliminar a uno de los temas dominantes en la Crónica de Bartolomé de Arzáns de Orsúa y Vela, el tema amoroso cuyo protagonista central es la mujer. Es preciso indicar que esta temática pone en juego muchas facetas y variables acerca del amor, en las que puede incluirse, por ejemplo, el amor filial o el concerniente al amparo y protección de la Virgen hacia sus creyentes de cualquier género. Para fijar con mayor precisión nuestra temática, nos circunscribiremos a un aspecto específico, el que concierne a las pasiones que se desenvuelven en el amor de pareja heterosexual, a sus infracciones y al modelo cristiano que Arzáns tomó como punto de partida en el desarrollo de sus historias amorosas.

Cabe indicar que este tópico del tema amoroso es verdaderamente dominante en las páginas de la Crónica constituyendo de por sí uno de los grandes capítulos en los que pudiera estructurarse el discurso del historiador potosino.

En el presente estudio asumiremos sólo algunos relatos que consideramos modélicos de un corpus muy basto. En rigor, las abundantes historias del amor apasionado en la obra de Arzáns son reductibles a estructuras estereotipadas y a roles (funciones de los personajes) que obedecen a pocas variables.

Así, y dicho de manera muy general, nos encontramos con un «ego» que asume el rol pasivo de ser objeto de deseo o el activo de desear a partir de una carencia. Este «ego» puede ser en el estado inicial del relato indistintamente masculino o femenino, activo o pasivo. Sin embargo los roles tienden a transformarse durante el desenvolvimiento de la historia (programa narrativo) de acuerdo a una lógica: la saturación de la carencia mediante recursos legales o vedados. Huelga decir que Arzáns se interesa por los recursos vedados, por las infracciones a la legalidad en la relación amorosa, derivando el primer aspecto al ámbito de la moraleja, de lo que debió hacerse o cumplirse y no se hizo.

Por supuesto, un programa narrativo que busca la obtención de su objeto de deseo mediante recursos prohibidos por la moral de la época, recibe de inmediato la oposición de un antiprograma desarrollado por personajes auxiliares cuya función es, por lo general, poner al descubierto la infracción cometida.

El resultado final importa el castigo para el o la infractora mediante personajes que pueden ser individuales, colectivos o sagrados. Así por ejemplo, el propio protagonista se autocastiga; los padres o el personaje ofendido asumen la venganza; la colectividad a través de las leyes ejerce la sanción; la Virgen María, las ánimas del purgatorio o el propio demonio toman para sí la reparación del mal destruyendo al amante.

Dentro de esta estructura cerrada hay naturalmente algunas -pocas- puertas de salida en consonancia con la moral cristiana de ini-

cios del siglo XVIII en una provincia alejada del imperio y de acuerdo al imaginario del narrador: sea la «levedad» de la culpa, el arrepentimiento del pecador, sea el amparo de la Virgen o de las ánimas benditas por ser el o la infractora su fiel creyente. Mejor todavía si estas alternativas se combinan pues entonces es seguro que el sujeto apasionado y culposo obtiene conjunción con su objeto de deseo, pero por única vez, siempre que no vuelva a caer en el mismo lapso.

En sentido contrario, cuando la pasión amorosa se asocia con los pecados capitales (mundo, demonio, carne) que persigue la doctrina, particularmente aquellos de la lujuria, la avaricia o las prohibiciones establecidas por los mandamientos, entonces el personaje infractor suele quedar perdido. Su salvación, si la tuviera, ya no es cosa de este mundo.

Allí surge la moraleja y en cierto sentido su carácter de historia de Convento, clasificación que sin embargo resulta insuficiente para el discurso de Arzáns en tanto que la Crónica desborda con amplitud la temática moralizadora. Nos parece, más bien, una de aquellas aventuras de la imaginación y de la escritura -tan insólitas pero no menos insistentes- que acaso forman parte del carácter de la literatura latinoamericana donde lo real y lo imaginario, el dato comprobable y el desborde fabuloso dialogan con fluidez y con tensión de contrapunto.

Historia

Don Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela da paso a la composición de su obra hacia 1700 inscribiéndola, más allá de su propia intencionalidad y en el marco de una historia de las mentalidades sobre el Nuevo Mundo, en una tradición iniciada por las Cartas que Colón remite a los Reyes Católicos, donde América es mirada como ámbito de lo fabulosamente rico, de lo desmedido y enorme en su naturaleza, del lugar de una misión catequizadora y política hacia lo indígena primitivo dispuesta por la Providencia (cf. Pastor 1983, pp. 17-109).

Este modo de percibir el Continente no es ajeno, por supuesto, a Arzáns dos siglos después. Hay aquí, sin embargo, una flexión

distintiva: un sentimiento de pertenencia, de proximidad y asimilación que no se encuentra en los cronistas no indígenas de tiempos anteriores. Estas tierras son su tierra; la cuestión potosina: historia, economía, tradición, normas e infracción, minería, conflictos, mundo indígena, etc., es su *cosa*.

Se puede afirmar entonces que Arzáns, en términos de sujeto de la enunciación, es un criollo que escribe para un sujeto colectivo, alguien cuyo ámbito de lo propio está en Potosí y no en la metrópoli, uno que es leído -o espera ser leído- por otros como él. Su mercado de lectores tiene su mismo imaginario, su semejante modo de vivir y pensar el mundo. Es, para decirlo en breve, el funcionario de una retórica de segundo orden -por su modalidad de escritura marginal al canon imperante en su época, escribir crónicas ya no estaba de moda- de la ciudad letrada, de acuerdo a la conceptualización que sobre la ciudad barroca colonial desarrolló Angel Rama (1984). ¿Qué dice este funcionario de una modalidad de la escritura que ya no formaba parte del canon literario privilegiado en 1700, como sí ocurría con el teatro y la poesía?

Habla acerca de una metáfora cuyo desarrollo le llevó gran parte de su vida (no menos de 30 años) y aun la de su hijo Diego, continuador de una obsesión, de un estilo, quizá de un negocio porque acaso habría forjado ya su propio público lector. Esa metáfora no es, como pudiera pensarse, la Villa Imperial de Potosí, sino más bien una representación del mundo desde la perspectiva del criollo que tenía en el Potosí real un magnífico ejemplo a la mano para el desarrollo de su imaginario.

Ese Potosí contruido en base a historias y datos precisos, rastreables históricamente, y en base a fábulas y leyendas tiene como centro -en el discurso- un socavón y una avalancha, las dos caras de una misma operación sintetizada en la riqueza argentífera que fluía del Cerro afectando todas las instancias de la vida individual y colectiva, tanto las prácticas como las simbólicas y religiosas.

Fluyen al espacio representado de Potosí -como avalancha- diversas nacionalidades no sólo de la península ibérica cuyos con-

flictos ajenos son volcados en este nuevo ámbito. Fluyen apetitos y deseos, fluye violencia desbordada, pero también religiosidad, orden, leyes, civilización. Potosí es de esta manera un lugar aluvional, no todavía un crisol en el que pueda resolverse, superarse, la multiplicidad social, cultural, simbólica.

Desde otra perspectiva, complementaria a la primera, es también un socavón, el lugar de la extracción de la riqueza real o figurada, el ámbito de la exacción y del pecado generando una topografía del alma humana análoga a la que ocurre con la explotación de la plata.

Cumple al orden colonial, así como a la moral y la doctrina, enfrentarse y encausar a las dos caras de la riqueza. Naturalmente Arzáns, como sujeto del enunciado, se ubica en el ámbito del servicio al bien común. Se ha indicado que es un funcionario de la letra y, por ende, de la ley y el orden que ella instaura. Su posición sobre este punto no admite vacilaciones y él mismo se cuida de dejarlo establecido con el recurso de la moraleja. ¿Será cierto?

En realidad no sabemos gran cosa sobre él. A pesar de que escribió casi un millón de palabras, poco es lo que dice acerca de su vida y lo que otros han logrado desentrañar respecto de ella. Mario Chacón Torres (Arzáns 1965, p. xxxiii) informa que en 1701 se casó con una hija natural, Juana de la Reina, 15 años mayor que él y con más de 40 años al momento del enlace, cosa bien inusual teniendo en cuenta que el propio potosino insiste en su Crónica que las mujeres solían contraer matrimonio tan jóvenes como de 15 años de edad. Por el propio investigador mencionado se conoce que murió el 25 de enero de 1736, a los 60 años.

Aunque la disparidad de edades con su pareja es parte del problema del sujeto de la enunciación, sobre el que no podemos decir nada en tanto que en el análisis de cualquier discurso sólo puede abordarse -si fuera el caso- la cuestión del sujeto del enunciado construido además por el propio discurso, y por mucho que en nuestra Crónica ese sujeto del enunciado se ubique en el lugar de la ley y la doctrina, lo cierto es que no deja de ser llamativa la correlación entre ambos sujetos discursivos teniendo en cuenta que la temática

amorosa, violenta y desenfrenada se evidencia como el lugar obsesivo del emisor del texto. Su presencia insistente a lo largo de ese millón de palabras e inclusive su regodeo en el detalle de la descripción -hasta donde debió ser permisible a inicios del siglo XVIII- nos indican la situación fronteriza y problemática del sujeto narrador respecto del amor apasionado.

¿Cuál es el amor apasionado, deseado y por ello mismo inconquistable, de ese sujeto del discurso? ¿Su tema central? Sin duda alguna, la ciudad. Y más precisamente la ciudad mujer. La Crónica inicia su aventura escritural con una secuencia de epítetos femeninos de ponderación exaltada sobre Potosí: «La muy celebrada, siempre ínclita, augusta, magnánima, noble y rica Villa de Potosí», dice el amante. Y continúa afirmando que es emperatriz, reina, princesa, señora, madre, columna de caridad, etc. Dice que es opulenta, valiente, invicta, soberana, cariñosa y leal. «A quien todos desean por refugio, solicitan por provecho, anhelan por gozarla y la gozan por descanso» (p. 3) (cursiva nuestra).

Esta descripción constituye el estado inicial de un objeto de deseo. Potosí equivale al Cerro argentífero y, metonímicamente, se corresponde con la mujer anhelada. Del mismo modo, su corrupción y violencia equivale a la vejación de la mujer. Así, pues, resulta clara la correspondencia analógica de estos dos niveles: Potosí y mujer son lugares pasivos, ricos, bondadosos, maternos, etc., esto es, el lugar de la acción de lo masculino asumido como lo activo y civilizador (sobre el tema véase Adorno 1988, pp. 55-68).

Pero, al mismo tiempo, y en consonancia con la visión estereotipada sobre lo femenino en la Colonia, la mujer es el vehículo a través de la cual podía lo demoníaco manifestarse. Su doble caracterización, lugar de salvación o perdición, la sitúa como ámbito del peligro y de lo fronterizo. Pasiva e ideal, débil y susceptible a la tentación, puede tornarse también desenfrenada, lasciva y perversa. La mujer corresponde a la naturaleza, acogedora o corruptora, de acuerdo a cómo sea «habitada» por lo masculino. Las reglas morales para esa «habitación» es tarea de la Iglesia.

Casos

Los siguientes relatos que resumimos han sido tomados del tomo II, caps. X al XXIV, de la edición citada.

Caso uno

Una doncella de trece años fue violada con engaños por dos mercaderes de telas. Viéndose imposibilitada de recobrar su virginidad, da cita a los infractores pero esta vez en su propio domicilio, e instruye a sus sirvientes para que no los dejen salir cuando ellos estuvieran en su alcoba. Mientras tanto ella aprovecha la ausencia para incendiar las tiendas de éstos luego de saquear cuanto puede, pues sabe que los mercaderes no presentarán queja alguna contra ella dada la gravedad de su culpa. El dinero que así gana sirve para su dote, ayudar a sus hermanas y aún dar libertad a sus esclavos ayudantes de la celada. De este modo la astucia le permite reparar su honra.

Caso dos

Una mujer decide pecar aprovechando la ausencia de su marido. Ella era piadosa y devota de las ánimas del purgatorio. Por una sospecha, el marido retorna loco de celos. Ella, al escuchar sus pasos, aterrada esconde al amante y se encomienda a las ánimas. Cuando el marido entra al dormitorio sólo ve visiones de inocencia y confundido sale de la casa. Al poco tiempo confiesa a su mujer, atribulado, su injusta sospecha. Ella entonces comprende el milagro e incrementa su devoción a las ánimas benditas.

Caso tres

Magdalena Trelles es hermosa pero pobre. Es criolla. Se casa con un hombre viejo y rico al que envenena quedán-

dose con los bienes. Como se sospecha de ella y su origen es bajo, las otras damas la desprecian. Una mañana fue abofeteada por una dama en plena iglesia. Ella se casa con alguien, al que no quiere, por la promesa del nuevo esposo de vengar la afrenta. Pero éste incumple y ella lo mata. Por fin es capturada aunque, por ser criolla, debe ser llevada a La Plata ante el temor de una revuelta de criollos en Potosí. En la capital virreinal se teme nuevas revueltas por lo que la justicia decide matarla en su propia celda y no en plaza pública.

Caso cuatro

Laureana era una prostituta que llegó a Potosí para perdición de los hombres. Pero murió a los 30 años sin confesión. En pleno velorio entró un enorme cabro negro -el demonio- que corneó enardecido su cuerpo arrastrándola por el patio.

Caso cinco

Era un hombre casado, de bien, que cayó perdidamente enamorado de una mujer bella. Sin embargo antes de confesarle su culpable deseo, ella murió. En el velorio el hombre urdió la manera de quedarse a solas con la muerta, a la que viola. Pero, por voluntad divina, se quedó atrapado en el cuerpo de ella. Ante sus pedidos de auxilio entraron los deudos que al ver su situación decidieron cortar-le el miembro viril pues de otro modo no podía salir. El hombre murió desangrado atribuyéndose el castigo a la intervención de la Virgen.

Los cinco casos cuyo argumento hemos resumido son apenas una muestra brevísima de las poco menos que centenas de narraciones de este tipo que Arzáns presenta como historias verdaderas, indicando inclusive el año de la ocurrencia.

Una frase del autor: «El amor perverso y deshonesto siempre suele ser fuente de gravísimos daños» (t. II, p. 102), afirmada como moraleja resume el punto de vista del narrador pero, al mismo tiempo, genera diversas interrogantes:

1. ¿Cuál es el modelo de amor en el imaginario de Arzáns?
2. ¿Quiénes infraccionan ese modelo?
3. ¿De qué manera se resuelve la infracción?

En principio, una larga tradición europea enraizada en la Edad Media, pero que adquiere consistencia ideológica en el Renacimiento, asume para la mujer un rol arquetípico de doble modelo: mujer Virgen y mujer Eva. En el primer caso, se asocia a la mujer con lo maternal, con lo noble y la honradez. En el segundo, con la sensualidad y la pasión amorosa, con la debilidad y el peligro, con el lugar de actuación de lo demoníaco. (Sobre el punto véase Silverblatt 1990, cap. ix).

El ideal de relación amorosa que surge del texto es aquella que asocia a lo femenino con lo espiritualizado, bello y casto, aunque en situación de inferioridad con respecto al hombre. La relación entre ambos, promovida por la iglesia y bajo las normas de la ciudad barroca, comporta un orden básico: la familia y su funcionamiento eficaz en el tejido social.

De este modo, la teoría general que fundamenta las historias de amor supone, aunque no sea explícita en la Crónica, un ordenamiento de la vida regida por valores morales cristianos y católicos. La sociedad se encuentra gobernada, en última razón, por Dios a través de su doctrina. Los valores que ella propone, como el honor y la honra, terminan imponiéndose, o deberán imponerse, por sobre cualquier corrupción a la norma.

Este modelo decididamente heterosexual en la representación dinámica de Potosí es infraccionado por todos los que se encuentran en edad reproductiva. Es curioso cómo en las páginas de la Crónica no se encuentren narraciones de violación de impúberes o, sólo en

rarísimos casos, apenas se sugiere alguna posibilidad de homosexualismo. Esta ausencia revela el carácter patriarcal que asume el punto de vista del narrador en consonancia con la sociedad que describe.

Cualquiera sea el estado civil y por medio de cualquier subterfugio: ambición, celos, apetito desmedido, venganza, etc., los personajes son capaces de invertir el modelo cristiano. Como puede apreciarse en los cinco casos que hemos reseñado, la solución de tal infracción a la norma es, en los mismos textos, cuestión del ámbito cotidiano o, si la gravedad de la culpa lo ameritase, cuestión de intervención divina.

Estos modelos de moral, de relación amorosa y de sociedad se encuentran en profunda contradicción con la realidad dinámica de Potosí. La propuesta de Arzáns es, en última instancia, la de una sociedad regida por la inmovilidad que impone la escritura sagrada. Propuesta que sin embargo resulta en definitiva irrealizable pues esa sociedad potosina se caracteriza por un dinamismo que se levanta sobre la base del deseo, el poder y la riqueza. Arzáns, como buen cronista de los días no puede hurtarse de esa realidad. Se puede concluir así que la Crónica escapa del ámbito de la imagen construida por un emisor para constituirse emblemáticamente en la imagen de la ciudad latinoamericana.

Bibliografía

- ADORNO, Beatriz. «El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad». En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año xiv, número 28, Lima 1988.
- ARZÁNS de Orsúa y Vela, Bartolomé. *Historia de la villa imperial de Potosí*. Brown University Press, Rh.I, 1965.
- PASTOR, Beatriz. *Discurso narrativo de la conquista de América*. La Habana, Casa de las Américas, 1983.
- RAMA, Angel. *La ciudad letrada*. Hannover, NH. Ediciones del Norte, 1984.
- SILVERBLATT, Irene. *Luna, sol y brujas*. Cusco, CERA «Bartolomé de las Casas», 1990.